


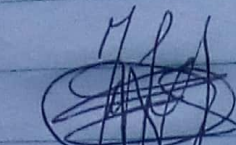
## Acta No. 02-2019

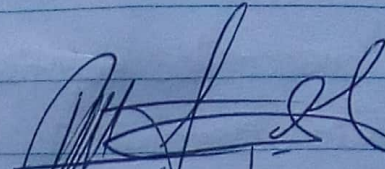
En el municipio de San Pedro Soloma, departamento de Huehuetenango, el día martes doce de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las nueve de la mañana, reunidos los integrantes de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria (COMUSSAN) en las instalaciones de la Biblioteca Municipal con la finalidad de llevar a cabo la reunión ordinaria mensual, estando presentes los siguientes participantes: Hilario Augusto Us de I. P. S., Lorena Pedro de la OMPNAJ, Romeo Fuentes de PCI, Tomás Juan Jesús, Luis Tum, Luis Fernando Ramos, Dilma Cortez, Lilitiana Cruz, Pedro López Fabián, Marcos Diego, Sebastián Benito, Amilcar Sales del Centro de Atención Integral Materno-Infantil (CAIMI), Bryan Noriega EPS-USAC, Dominga Zacarias SOSEP, Erika Nicolás de la Dirección Municipal de la Mujer DMM, Lourdes del Valle - Monitor Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Arbin de León del INAB, Nancy Herrera Martínez - Consultor de CPD G+ apoyo SESAN - MSPAS, quien suscribe la presente, por lo que se deja constancia de lo siguiente, PRIMERO: Se da la cordial bienvenida a los presentes, agradeciendo la presencia y participación, a cargo de María de Lourdes del Valle - Monitor de SESAN, así mismo se realiza una oración inicial a cargo de Sebastián Benito. SEGUNDO: La Monitora de SESAN da lectura a la agenda y los participantes presentes la aval y aprueban. TERCERO: Se cede el espacio al Inspector de Saneamiento Ambiental Amilcar Sales para socialización del tema sobre clasificación de basura, como también las cinco "R", se hace mención que se debe priorizar el tema de disposición de basura. La Licda. Lilitiana Cruz expone que se dará seguimiento al Plan de acción

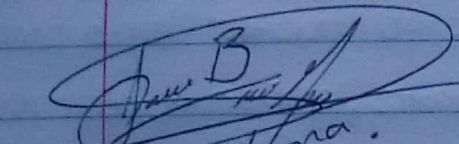
de Saneamiento Ambiental que se elaboró en la reunión ordinaria del mes pasado que se trabajó con apoyo de PROEDUSA. El dr. Tomás Juan manifiesta que es importante asumir responsabilidad y que cada colaborador se empodere. El Lic. Romeo Fuentes de P.C.I. expresa que es importante crear material informativo para Escuelas, por lo que propone se elaboren modelos para su reproducción, se acuerda que el personal de salud apoye en la propuesta, siendo liderada por el ISA y TSR de distrito. CUARTO: La Monitora Municipal María de Lourdes del Valle manifiesta la importancia de realizar un análisis del estado actual de la COMUSSAN y se procede hacer un ejercicio sobre el FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), por lo cual se hacen grupos de trabajo, se socializan y exponen los puntos que se elaboran. QUINTO: La Monitora de SESAN María de Lourdes del Valle expresa que se procede a la re validación del mapeo de actores presentes en el municipio de Soloma para apoyo en ejecutar acciones de COMUSSAN, contando con la aprobación respectiva de los presentes. SEXTO: Se cede el espacio a Pedro López Fabián de UNISAN del CAIMI para seguimiento a Sala Situacional con casos de desnutrición aguda con niños, presentándose cinco nuevos casos, así mismo informa el seguimiento que se ha brindado a los niños detectados. SÉPTIMO: El Lic. Hilarrio Augusto Us de IPS presenta información concerniente a la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia -OMPNAJ-, por lo que da a conocer la base legal, visión, misión, objetivo, ejes de trabajo de las OMPNAs, el cual contempla atención, gestión, planificación, monitoreo y evaluación, pero principalmente prevención. IPS da fortalecimiento a los técnicos asignados, se pretende agilización en casos sociales que se presentan en niños y niñas, se realiza una dinámica motivacional. OCTAVO: El Lic. Romeo Fuentes de PCI tiene el espacio para

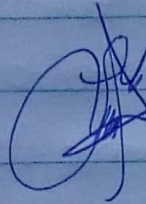
dar a conocer los objetivos de la Conformación de la Mesa Técnica de Alimentación escolar, se dan los lineamientos y la definición, según el aval de la Ley de Alimentación que apoya la creación de la Mesa Técnica para este municipio de Soloma, por lo que se hace de conocimiento de los integrantes de COMUSSAN. NOVENO: La Monitora Municipal de SESAN Lourdes del Valle y Pedro López de UNISAN dan a conocer que se hace la reactivación del banco de alimentos, quedando como responsables MSPAS y SESAN, según lineamientos establecidos. DÉCIMO: Se da el espacio a la Consultora de CpD en Nancy Herrera para socialización y presentación de resultados de tres comunidades donde se realizó monitoreo comunitario de la Ventana de los mil días, se procede a presentar gráficas con el apoyo de la Subcomisión CpD, las comunidades monitoreadas fueron: Majchaj, Ixtaram y Kajpujpujaj. Los participantes expresan que debe seguirse fortaleciendo los conocimientos de los adolescentes y la Licha. Liliانا Cruz sugiere se presenten estos datos en el Consejo Técnico de distrito de salud, el Ing. Arbin de León de INAB expresa que este diagnóstico es de vital importancia para que se fortalezcan acciones que ejecuta la COMUSSAN en base a salud y seguridad alimentaria y nutricional. Se hace mención que en marzo se presentarían resultados a líderes comunitarios para elaboración de plan de acción. DÉCIMO PRIMERO: La Monitora de SESAN procede a realizar en conjunto con la COMUSSAN la revisión y coordinación de actividades del POA dos mil diecinueve, donde se analizan actividades a ejecutarse en marzo para dar seguimiento a lo planificado. DÉCIMO SEGUNDO: Puntos Varios: se entrega cronogramas de reuniones ordinarias de COMUSSAN del presente año. Acuerdos y Compromisos: a la Subcomisión de CpD acuerda realizar monitoreo comunitario en Ventana mil días en Najab para lunes once de marzo, se pide el apoyo de los presentes y principalmente personal de Salud, San Francisco se propone para el mismo mes. DÉCIMO TERCERO: No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente, cinco horas con treinta minutos después de su inicio, en el mismo lugar y fecha en mención, firmando para constancia los que en ella intervenimos y participamos. Damas fe. - - - - -

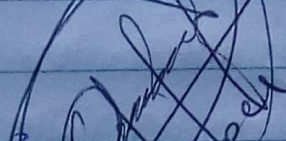
  
SOSER.

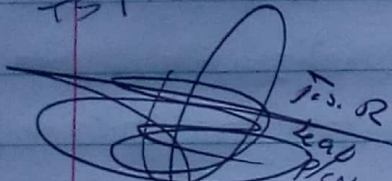
  
Dr. Juan José  
C-MCS  
Soloma

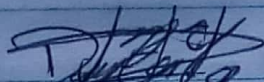
  
Pedro Lopez  
UNISAM/CAIMI

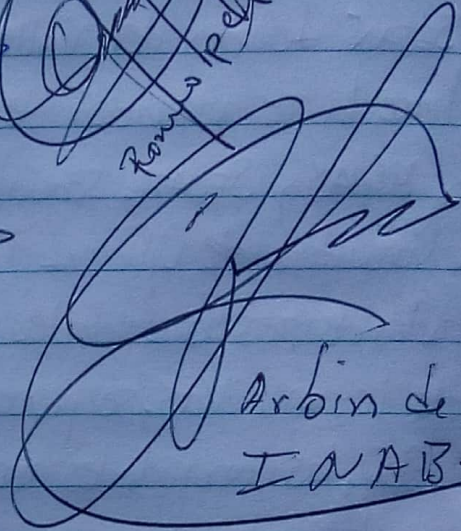
  
TSR Soloma.

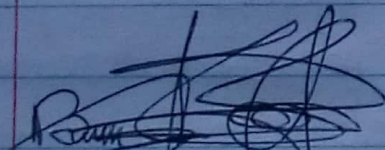


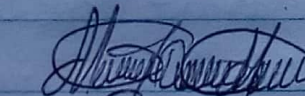
  
Romulo Rey

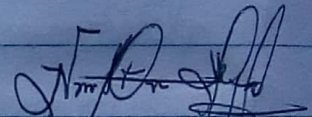
  
Tos. R  
Leop  
PS Nox  
Kj p p p r


  
T. SR  
CAIMI

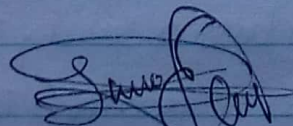
  
Arbin de León  
INAB-

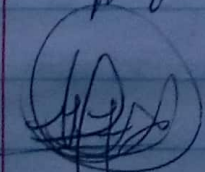
  
Orpin Noriega GPS

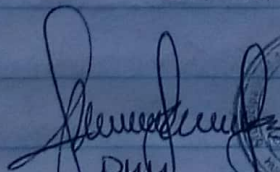
  
Tse Marcos Diego Mateo  
CAIMI Soloma.

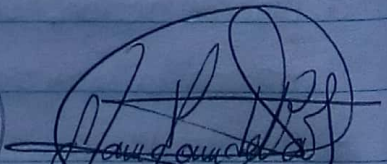
  
Nancy Herrera  
Consultor CpD Gt  
SESAN/MSPAS

  
ZAH 5-13  
Nancy  
CAIMI

  
Técnica en  
OPNAS.

  
Hilario Augusto Us  
Geogr Deptal.  
IPS.

  
DNI  
ERIKU López

  
Monitoria  
SESAN Municipal.